



# BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

IV Legislatura

Pamplona, 8 de septiembre de 1998

NUM. 65

## S U M A R I O

### SERIE F:

#### **Preguntas:**

- Pregunta sobre la denominación por parte de Bruselas como “zona blanca” a la comarca de la Ribera. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 2).
- Pregunta sobre el pago de una parte de los medicamentos de la Seguridad Social como fórmula para cubrir el déficit de la sanidad. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 3).
- Pregunta sobre las entidades, asociaciones o personas beneficiarias de las subvenciones a “Programas de educación ambiental y otras actividades”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 3).
- Pregunta sobre el listado de profesionales al frente de las oficinas de rehabilitación, establecidas en el Decreto Foral 289/1988, de 14 de diciembre. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 4).
- Pregunta sobre “Subvenciones para la minimización y tratamiento de vertidos industriales y auditorías ambientales”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 5).
- Pregunta sobre la instalación de una planta de recuperación de equipos eléctricos en las cercanías de Fite-ro y Cintruénigo. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 7).
- Pregunta sobre los trabajos de limpieza y acondicionamiento de los cauces de los ríos Aragón y Onsella en la zona de Sangüesa. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 8).
- Pregunta sobre la situación del cauce del río Irati entre Liédena y Sangüesa debido a las obras de abasteci-miento de agua. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 9).
- Pregunta sobre la partida presupuestaria denominada “Convenios para protección de espacios naturales”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 10).
- Pregunta sobre la cesión al Ayuntamiento de Pitillas de fincas de reemplazo atribuidas a la Masa Común. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 12).

### SERIE I:

#### **Actividad Parlamentaria:**

- Reuniones celebradas en el mes de abril de 1998 (Pág. 13).
- Relación de documentos que han tenido entrada en la Secretaría General de la Cámara en el mes de abril de 1998 (Pág. 15).

---

**Serie F:  
PREGUNTAS**

---

**Pregunta sobre la denominación por parte de Bruselas como “zona blanca” a la comarca de la Ribera****CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre la denominación por parte de Bruselas como “zona blanca” a la comarca de la Ribera, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 77, de 19 de noviembre de 1997.

Pamplona, 11 de diciembre de 1997

La Presidenta: M<sup>a</sup> Dolores Eguren Apesteгуía

**CONTESTACION**

En relación con la pregunta con solicitud de respuesta escrita efectuada por el Parlamentario Foral de Nueva Izquierda Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco, adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, sobre la denominación, por parte de Bruselas, como zona blanca a la comarca de la Ribera, el Consejero de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, Ilmo. Sr. D. Ramón Bultó Llevat, tiene el honor de emitir la siguiente contestación.

1. Tras la modificación del mapa de ayudas, el Gobierno de Navarra ha venido trabajando en paliar la situación de las “zonas no asistidas” y, previa autorización de la Comisión de la U.E., ha aprobado, en sesión de 3 de noviembre pasado, un decreto foral que permite en las citadas “zonas no asistidas” conceder subvenciones de hasta el 15% de la inversión en el caso de pequeñas empresas, y del 7,5% en el resto de las pymes.

Asimismo se pretende potenciar al límite esta medida concediendo los máximos porcentajes en los proyectos de dichas zonas. Junto con esta medida se prevé mejorar las infraestructuras de

suelo industrial y energéticas e impulsar las actividades de formación.

Por otra parte, se puede continuar concediendo a todas las empresas las ayudas denominadas “de minimis”, que pueden alcanzar los 100.000 ecus por empresa y por periodo de tres años (aproximadamente 16 millones de pesetas). En la práctica permite conceder, dentro del citado límite, ayudas a la inversión y empleo, bonificación de intereses y de leasing, calidad, diseño, competitividad, investigación y desarrollo, etc.

2 y 3. Para responder a las cuestiones planteadas en estos dos apartados nos remitimos a las respuestas dadas en las siguientes comparecencias:

- Sesión plenaria de 24 de febrero de 1994, en la que el Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Navarra Juan Cruz Alli respondió a la interpelación formulada por el Grupo Parlamentario Herri Batasuna sobre los criterios que han definido la demarcación de las zonas objetivo 2 y 5b, aprobadas por los organismos competentes de la Comunidad Económica Europea (publicada en el número 55 del Diario de Sesiones del Parlamento de Navarra).

- Sesión de la Comisión de Régimen Foral de 25 de marzo de 1994 en la que compareció, a instancia de la Junta de Portavoces, el Presidente del Gobierno de Navarra, para informar sobre la modificación de la adquisición de municipios navarros a la zonificación propuesta por la reglamentación de la Unión Europea (publicada en el número 7 del Diario de Sesiones de la comisión de Régimen Foral del Parlamento de Navarra).

Pamplona, 2 de diciembre de 1997

El Consejero de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo: Ramón Bultó Llevat

## **Pregunta sobre el pago de una parte de los medicamentos de la Seguridad Social como fórmula para cubrir el déficit de la sanidad**

### *CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre el pago de una parte de los medicamentos de la Seguridad Social como fórmula para cubrir el déficit de la sanidad, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 77, de 19 de noviembre de 1997.

Pamplona, 13 de diciembre de 1997

La Presidenta: M<sup>a</sup> Dolores Eguren Apesteguía

### **CONTESTACION**

El Consejero de Salud, que suscribe, en relación con la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, sobre el pago de una parte de los medicamentos de la Seguridad Social como fórmula para cubrir el déficit de la sanidad, tiene el honor de remitir la siguiente contestación.

1.- Si el Gobierno de Navarra ha recibido esa consulta del Gobierno de España, al efecto de que el déficit sea cubierto de la manera expuesta.

El Gobierno de Navarra no ha recibido del Gobierno de la nación ninguna consulta relativa a “conocer su opinión sobre el hecho de que el paciente pague parte de los medicamentos de la Seguridad Social como fórmula para cubrir el déficit de la sanidad, así como para que abonasen parte de los hasta ahora gratuitos (pensionistas)”, tal como expresa el preguntante.

Al respecto, no consta por ninguna vía de información que ésa hubiera sido la intención, en ningún momento, del Gobierno de la nación.

2.- Caso de ser afirmativa la respuesta anterior, ¿cuál ha sido la respuesta del Gobierno de Navarra al respecto?

Su respuesta se expresa en el punto anterior.

3.- ¿Está de acuerdo el Gobierno de Navarra con que los pensionistas paguen parte de los medicamentos como fórmula de cubrir parte del déficit tal y como señala el Gobierno de España?

No.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento.

Pamplona, 9 de diciembre de 1997.

El Consejero de Salud: Santiago Cervera Soto

## **Pregunta sobre las entidades, asociaciones o personas beneficiarias de las subvenciones a “Programas de educación ambiental y otras actividades”**

### *CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre las entidades, asociaciones o personas beneficiarias de las subvenciones a “Programas de educación ambiental y otras actividades”, publicada en

el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 77, de 19 de noviembre de 1997.

Pamplona, 13 de diciembre de 1997

La Presidenta: M<sup>a</sup> Dolores Eguren Apesteguía

### **CONTESTACION**

La Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda que suscribe, en relación

con las preguntas formuladas por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. don Martín Landa Marco, perteneciente a Nueva Izquierda, sobre subvenciones a programas de educación ambiental y otras actividades relacionadas con el medio ambiente, para las que se solicita respuesta por escrito, tiene el honor de formular la siguiente contestación:

1.- Relación de entidades, asociaciones o personas beneficiarias de subvenciones con cargo a la citada partida presupuestaria, número de línea 11090-7 y cantidad otorgada, así como la actividad que se plantea realizar.

La relación de entidades y actividades se acompaña como anexo, en el que se incluyen las órdenes forales y resoluciones por las que se aprueban tales actividades. La cantidad otorgada hasta la fecha es de 14.176.675 pesetas, de una partida presupuestaria de 15.000.000 pesetas.

Con este remanente, se plantea realizar un convenio con el Concejo de Zudaire y la asocia-

ción Arantzaduria, por un importe de 823.325 pesetas.

2.- Relación, si la hubiera, de asociaciones, colegios o personas que cumpliendo los requisitos no hayan podido ser atendidos por falta de recursos en la partida presupuestaria citada.

No hay ninguna entidad que, cumpliendo los requisitos, no haya sido atendida su solicitud por falta de recursos.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 27 de noviembre de 1997.

La Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda: Yolanda Barcina Angulo

(El anexo mencionado se encuentran a disposición de los señores Parlamentarios Forales en las oficinas de los Servicios Generales de la Cámara.)

## **Pregunta sobre el listado de profesionales al frente de las oficinas de rehabilitación, establecidas en el Decreto Foral 289/1988, de 14 de diciembre**

### *CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre el listado de profesionales al frente de las oficinas de rehabilitación, establecidas en el Decreto Foral 289/1988, de 14 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 77, de 19 de noviembre de 1997.

Pamplona, 13 de diciembre de 1997

La Presidenta: M<sup>a</sup> Dolores Eguren Apesteguía

### **CONTESTACION**

La Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda que suscribe, en relación con las preguntas formuladas por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto-Nueva Izquierda del Parlamento de Navarra, sobre el listado de profesionales al frente de las oficinas de

rehabilitación, tiene el honor de formular la siguiente contestación:

1. El listado de los profesionales que están al frente de las zonas establecidas en el decreto Foral 289/1988, de 14 de diciembre.

2. El tipo de contrato actualmente en vigor por el que se rigen: funcional, administrativo o laboral, salario y complementos percibidos, así como la fecha de incorporación a las oficinas asignadas en el decreto mencionado.

La Dirección General de Ordenación del Territorio y Viviendas me transmite que la relación laboral del personal de las ORVES es, en cada caso, con sus ayuntamientos, agrupaciones del ayuntamientos o mancomunidad que les contrata.

En el caso de los responsables de las ORVES, el Gobierno subvenciona el sueldo inicial, complemento de incompatibilidad y, en su caso, antigüedad y Seguridad Social.

Se especifica a continuación información más detallada sobre los profesionales que están al frente de cada ORVE:

#### ORVE Pamplona

Al ser personal funcionario, al frente de la unidad administrativa está la persona a quien el ayuntamiento designe.

A efectos de subvención por el Gobierno de Navarra, figura como empleado más cualificado Don Enrique Maya Miranda, arquitecto, tipo de contrato: funcional. Incorporación: marzo 1989.

#### ORVE Comarca de Pamplona

Responsable: D. Federico Rosas Vilar, arquitecto. Contrato: administrativo. Fecha de incorporación: octubre 1990.

#### ORVE Comarca de Tafalla

Responsable: D. Tomás Urmeneta Fernández, arquitecto. Contrato: arrendamiento de servicios. Fecha de incorporación: marzo 1990

#### ORVE de la Ribera

Responsable: Dña. María Belén Esparza Estación, arquitecta. Contrato: arrendamiento de servicios. Fecha de incorporación: julio 1990.

#### ORVE Tierra Estella

Responsable: Dña. Isabel Izcue Montejo, arquitecta. Contrato: laboral. Fecha de incorporación: junio 1986.

#### ORVE Sakana-noroeste de Navarra

Responsable: D. Joaquín Ansó Urmeneta, arquitecto técnico. Contrato: arrendamiento de servicios. Fecha de incorporación: abril 1989.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 184 y siguiente del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 27 de noviembre de 1997

La Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda: Yolanda Barcina Angulo

## **Pregunta sobre “Subvenciones para la minimización y tratamiento de vertidos industriales y auditorías ambientales”**

### *CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre los proyectos presentados con cargo a la partida “Subvenciones para la minimización y tratamiento de vertidos industriales y auditorías ambientales”, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 77, de 19 de noviembre de 1997.

Pamplona, 13 de diciembre de 1997

La Presidenta: M<sup>a</sup> Dolores Eguren Apesteguía

### **CONTESTACION**

La Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, en relación con la pre-

gunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, sobre la situación contable de la partida denominada “Subvenciones para la minimización y tratamiento de vertidos industriales y auditorías ambientales”, para la que solicita respuesta por escrito, tiene el honor de formular la siguiente contestación:

1º. Relación de proyectos presentados (nombre de la empresa, inversión que propone, objetivo previsto, mejora que representa), evaluación realizada por el departamento y subvención otorgada o propuesta.

La relación de proyectos presentados y aceptados por cumplir con los requisitos de la convocatoria, la cuantía subvencionable, la subvención otorgada y el objetivo previsto figura en la relación siguiente:

EMPRESA	SUBVENCIONABLE	PORCENTAJE	CUANTIA 1997	CUANTIA 1998	Resumen proyecto
Calinsa	31.362.500	15	4.704.375		Disminución emisión de polvo
Agralco	259.199.068	10	25.919.906		Mejora depuradora aguas residuales
Ucar 1	4.244.162	15	636.624		Sustitucion filtro doble capacidad
Ucar 4	50.041.125	10	2.801.000		Disminución emisión de polvo
Ucar 3	16.674.393	15	2.501.159		Mejoras hornos de coccion
Aceros Moldeados de Lacunza	40.000.000	30	12.000.000		Reciclaje arenas de moldeo
Volkswagen	32.967.988	50 y 10	3.216.799		Implantacion Sistema de Gestion Medioambiental
Fagor Luzuriaga	17.114.120	15	2.567.118		Captacion polvo en línea de desmoldeo
Inabonos Lodosa	39.546.155	15	5.931.923		Aspiración y filtrado polvo en varios focos
BS Electrodomésticos	19.357.910	50 y 10	1.901.095	3.834.696	Implantación Sistema de Gestión Medioambiental
Vega Mayor	10.900.000	50 y 10	1.040.000	2.170.000	Implantación Sistema de Gestión Medioambiental
Koxka	14.100.000	50 y 10	830.000	740.000	Implantación Sistema de Gestión Medioambiental
Centracero	2.880.000	50	420.000	1.020.000	Implantación Sistema de Gestión Medioambiental
TRW	65.157.908	50,10,15 y 30	9.421.151	2.002.400	Implantación Sistema de Gestión Medioambiental
Ind. San Andrés	26.423.283	15	3.963.492		Reducción emision ruidos
Saprem	3.435.000	50 y 10	1.027.500		Implantación Sistema de Gestion Medioambiental
Norton	6.193.090	50 y 10	467.546		Mejora parque de residuos y auditoría ambiental
Reciclauto Navarra de uso	18.358.000	50	2.456.500	6.722.500	Descontaminación y reciclaje de vehículos fuera
Canteras de Echauri y Tiebas	18.820.007	25	4.705.002		Disminución emisión de polvo
Inquinasa	47.100.278	15	7.065.042		Mejora horno de incineracion de residuos
Inabonos Pamplona	4.636.525	15	695.479		Disminución emisión de polvo
Total	728.511.512		94.271.712	16.489.596	

Los proyectos desestimados por no reunir alguno de los requisitos son los siguientes:

EMPRESA	Resumen proyecto
Bertako	Cambio de adhesivo en el proceso
CAR Velate	Depuración lixiviados de ensilado
Alfals Osés	Mejora ambiente interior
Ucar 2	Nuevas barredoras - oct. 1996
CSI	Mejoras vertedero
Larrad	Sustitución disolvente
Logística Navarra	Cambio de línea de encerado de coches

Quedan pendiente de estudio, a falta de la presentación de diversas aclaraciones por parte de los solicitantes, los proyectos siguientes:

EMPRESA	Resumen proyecto
CEIN	Jornada sobre implantacion de Sistemas de G.M.
INDESO	6 cursos de medio ambiente industrial 50 y 100 hr.
FUNVERA	Depuración vertidos y descontaminación suelo
MAGNA	Corrección de la emisión de polvo

2º. Grado de ejecución de la citada partida, tras la evaluación y propuesta de subvención otorgada o propuesta por el Departamento de Medio Ambiente.

En la citada partida se han hecho los ajustes o transferencias necesarios con otras cuya ejecución a final de ejercicio no era razonablemente posible. En concreto, la línea 11260-8, Subvenciones a minimización y tratamiento de granjas, cuya convocatoria fue aprobada demasiado tarde (por no recibir antes la validación de la Comisión de la Unión Europea) para que se presentaran proyectos ejecutables (tan solo se han presentado 4 proyectos que han recibido subvenciones por un importe total de 11.221.198,- ptas.); y la línea 11330-2, transferencias de capital a Navarra de Medio Ambiente Industrial, ya que esta Sociedad no ha podido realizar inversiones para tratamiento de residuos especiales, al no estar aprobado por la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente del Parlamento de Navarra el Plan Gestor.

De esta manera las subvenciones reconocidas hasta la fecha para este ejercicio, ascienden a la cantidad de 94.271.712,- ptas.; el crédito disponible es 6.826.117,- ptas. y el crédito comprometido para 1998 es de 16.489.596,- ptas.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 184 y

siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 2 de diciembre de 1997

La Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda: Yolanda Barcina Angulo

## **Pregunta sobre la instalación de una planta de recuperación de equipos eléctricos en las cercanías de Fitero y Cintruénigo**

### *CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre la instalación de una planta de recuperación de equipos eléctricos en las cercanías de Fitero y Cintruénigo, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 77, de 19 de noviembre de 1997.

Pamplona, 13 de diciembre de 1997

La Presidenta: M<sup>a</sup> Dolores Eguren Apesteguía

### **CONTESTACION**

La Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, en relación con la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra, sobre la instalación de una planta de recuperación de equipos eléctricos en las cercanías de Fitero y Cintruénigo, para la que solicita respuesta por escrito, tiene el honor de formular la siguiente contestación:

1º. ¿Qué información tiene el Gobierno de Navarra en relación con este proyecto, su estado de ejecución y fechas previstas para su puesta en marcha? ¿Ha realizado el Gobierno de Navarra alguna gestión ante el Gobierno de La Rioja para solicitar informes y estudios previos sobre esta instalación? ¿Dispone de algún informe? ¿Qué informes y que institución u organismo los ha redactado?

La información de la que se dispone relativa al proyecto de la sociedad Ecolrec es la contenida en el documento denominado "Memoria-resumen del proyecto para la instalación de una planta de recuperación de equipos eléctricos", que fue remitida por el promotor al Gobierno de La Rioja y que este organismo ha remitido al Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, con objeto de recabar sugerencias acerca de los aspectos ambientales que el promotor debería considerar en el estudio de impacto ambiental.

Por tanto, el proyecto no se ha iniciado, y no consta la existencia de fechas previstas para su puesta en marcha. Por otro lado, se tiene conocimiento de que el Ayuntamiento de Cervera del Río Alhama, en sesión extraordinaria del día 5 de noviembre, acordó "la no instalación de la empresa Ecolrec en el polígono industrial La Rate".

No se han realizado gestiones ante el Gobierno de La Rioja dada la falta de definición del proyecto, que todavía se encuentra en un estado muy preliminar. Tan solo se han formulado observaciones acerca del contenido que debe tener el estudio de impacto ambiental.

2º. ¿Qué instalaciones componen la actividad central de este proyecto? ¿Qué cantidad de residuos tiene previsto tratar? ¿A qué distancia del término municipal y del núcleo urbano de cada una de las poblaciones navarras señaladas de encuentra la zona elegida para la ubicación de esta planta?

Las instalaciones que compone el proyecto son una nave de 1.500 m<sup>2</sup> provista de un puente-grúa, en la que se podrá distinguir:

– zonas de proceso

- zonas de equipos auxiliares
- zonas de servicios
- zona de oficinas

La capacidad de tratamiento de la instalación es de 2.000 Tm. anuales de equipos eléctricos, que producirán 6 Tm. anuales de PCB.

La distancia de la planta a Fitero y Cintruénigo es la siguiente:

	Fitero	Cintruénigo
- Término municipal:	1,75 Km	6 Km
- Casco urbano:	5 Km	9 Km

3º. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de Navarra del contenido del estudio de impacto ambiental que, como establece la legislación vigente, debe contemplar la identificación y valoración de los efectos previsibles de la instalación sobre los diferentes medios? ¿De qué modo afectan a nuestra comunidad? ¿Establece el estudio de impacto ambiental algún tipo de medidas preventivas o correctoras de los posibles afectos antes señalados? ¿Qué incidencia tiene en nuestra comunidad el transporte de estos productos y residuos? ¿Se pretende realizar por carreteras de Navarra? ¿Se atraviesan núcleos urbanos?

No se tiene conocimiento del estudio de impacto ambiental puesto que no se ha elaborado todavía. El pasado 25 de noviembre concluyó el

plazo para contestar al trámite de consultas previas realizado por el Gobierno de La Rioja, que servirá de base a la redacción del estudio de impacto ambiental.

4º. ¿Tiene previsto el Gobierno de Navarra realizar alguna actuación para salvaguardar los intereses de estas poblaciones navarras? ¿Y para asegurar que las mencionadas instalaciones no afecten medioambientalmente, ni de ninguna otra forma a nuestra comunidad?

El Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda ha formulado observaciones al Gobierno de La Rioja para que sean tenidas en cuenta al elaborar el estudio de impacto ambiental. Estas observaciones se refieren a las condiciones de almacenamiento, de los sistemas de captación de vapores y de los sistemas de control de proceso. Igualmente hacen referencia al tráfico generado por la actividad y la posible incidencia sobre el funcionamiento de las cercanas instalaciones de balneario en Baños de Fitero y de las aguas subterráneas de la zona en general.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 1 de diciembre de 1997

La Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda: Yolanda Barcina Angulo

## **Pregunta sobre los trabajos de limpieza y acondicionamiento de los cauces de los ríos Aragón y Onsella en la zona de Sangüesa**

### *CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre los trabajos de limpieza y acondicionamiento de los cauces de los ríos Aragón y Onsella en la zona de Sangüesa, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 77, de 19 de noviembre de 1997.

Pamplona, 13 de diciembre de 1997

La Presidenta: M<sup>a</sup> Dolores Eguren Apesteguía

### **CONTESTACION**

La Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda que suscribe, en relación con las preguntas formuladas por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. don José Javier Sánchez Turrillas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra, sobre los trabajos de limpieza y acondicionamiento de los cauces de los ríos Aragón y Onsella en la zona de Sangüesa, para las que se solicita respuesta por escrito, tiene el honor de formular la siguiente contestación:

1.- ¿Los trabajos realizados en la mencionada zona se han realizado con autorización del Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda?

No se ha presentado en este departamento solicitud ni documentación alguna para poder autorizar, si procediera, los indicados trabajos.

2.- ¿Qué procedimiento administrativo ha seguido Confederación Hidrográfica del Ebro para realizar estos trabajos? ¿Qué participación ha tenido en la misma el Gobierno de Navarra?

Personal técnico de Confederación Hidrográfica del Ebro en comunicación verbal con el Alcalde de Sangüesa consideró las varias posibilidades de actuación y en consecuencia se concretaron las zonas a intervenir y los trabajos a desarrollar. El Gobierno de Navarra no ha tenido en ello participación alguna.

3.- ¿Se ha realizado estudio de impacto ambiental? ¿Realiza el Gobierno de Navarra algún seguimiento sobre estos trabajos? ¿De qué tipo?

Suponiendo que se quiere hacer referencia al estudio de afecciones ambientales, debe indicarse que no se ha hecho.

El guarderío vigila y hace seguimiento de estas actuaciones, pudiendo llegar a paralizarlas en caso de que las afecciones medioambientales fueran significativas. Ampliando información, en tal sentido, debe indicarse que la actuación en el río Aragón afecta a 400 metros de la margen

derecha y 1.600 metros de la margen izquierda, en zona urbana, en la que se han cortado arbustos, podado ramas y retirado árboles secos. La actuación en el río Onsella afecta a 250 metros de cada margen, en zona de choperas, en la que se ha hecho poda de ramas y limpieza arbustos y material diverso. Ambas actuaciones se consideran por los técnicos convenientes y beneficiosas

4.- ¿Considera el Gobierno de Navarra que las afecciones medioambientales originadas por estas obras pueden considerarse de "importantes"? Sea afirmativa o negativa la respuesta, ¿por qué razones?

Las afecciones ocasionadas por tales trabajos se consideran poco importantes dada la escasa entidad de los mismos.

5.- ¿Tiene previsto el Gobierno de Navarra ejecutar alguna actuación para la preservación y recuperación de la zona? ¿Cuáles?

Consecuentemente con lo indicado con anterioridad, el Gobierno de Navarra no cree necesario adoptar medidas de preservación o recuperación en las zonas aludidas.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 4 de diciembre de 1997

La Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda: Yolanda Barcina Angulo

## **Pregunta sobre la situación del cauce del río Irati entre Liédena y Sangüesa debido a las obras de abastecimiento de agua**

### **CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre la situación del cauce del río Irati entre Liédena y Sangüesa debido a las obras de abastecimiento de agua, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 77, de 19 de noviembre de 1997.

Pamplona, 13 de diciembre de 1997

La Presidenta: M<sup>a</sup> Dolores Eguren Apesteguía

### **CONTESTACION**

La Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda que suscribe, en relación con las preguntas formuladas por el Parlamentario Foral, Ilmo. Sr. don José Javier Sánchez Turrillas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra, sobre la situación del cauce del río Irati entre Liédena y Sangüesa debido a las obras de abastecimiento de agua, para las que se solicita respuesta por escrito, tiene el honor de formular la siguiente contestación:

1.- ¿Los trabajos realizados en la mencionada zona se han realizado con autorización del Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda?

Este Departamento no ha recibido solicitud ni documentación alguna para poder autorizar, si fuera procedente, la realización de tales trabajos comprendidos en la segunda fase de desarrollo.

2.- ¿Considera el Gobierno de Navarra que las afecciones medioambientales originadas por las obras de ejecución del proyecto de abastecimiento de agua a la zona de Sangüesa pueden considerarse de "importantes"? Sea afirmativa o negativa la respuesta, ¿por qué razones?

Las afecciones al tramo del río Irati entre Liédena y Sangüesa, por el paso de una conducción de agua, se consideran poco importantes.

Todo ello en base a que: a) Se eligió el tramo de río con menor vegetación en ambas márgenes. b) Se talaron únicamente seis árboles de mediano porte. c) Para poder colocar una tubería de 300 mm de diámetro fue necesario efectuar excavación en roca hasta una profundidad de

cinco metros. Esto obligó a construir una ataguía para desviar adecuadamente el caudal de agua fluyente. El movimiento de camiones y máquinas exige un espacio mínimo. La anchura máxima ocupada fue de treinta y nueve metros y la anchura media fue de veintinueve metros. Tales dimensiones son aceptables.

3.- ¿Tiene previsto el Gobierno de Navarra ejecutar alguna actuación para la preservación y recuperación de la zona? ¿Cuáles?

Se tiene prevista la recuperación de la zona. A tal efecto se está redactando un informe técnico en el que se establecen las medidas necesarias para recuperar la superficie afectada mediante revegetación con arbolado autóctono.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 4 de diciembre de 1997

La Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda: Yolanda Barcina Angulo

## **Pregunta sobre la partida presupuestaria denominada "Convenios para protección de espacios naturales"**

### *CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre la partida presupuestaria denominada "Convenios para protección de espacios naturales", publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 77, de 19 de noviembre de 1997.

Pamplona, 13 de diciembre de 1997

La Presidenta: M<sup>a</sup> Dolores Eguren Apesteguía

### **CONTESTACION**

La Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda que suscribe, en relación

con las preguntas formuladas por el Parlamentario Foral de Nueva Izquierda Ilmo. Sr. don Martín Landa Marco, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto del Parlamento de Navarra, sobre Convenios para protección de espacios naturales, para las que se solicita respuesta por escrito, tiene el honor de formular la siguiente contestación:

1.- ¿Se han atendido todas las solicitudes de Convenio realizadas por ayuntamientos? (Relación de solicitudes presentadas)

Con cargo a la mencionada partida se han realizado dos tipos de actuaciones:

A) Convenios para protección de espacios naturales, cuyo detalle es el siguiente:

ENTIDAD ADMVA.	ACTUACION	PRESUPUESTO
Urrotz-Beinza Labaien	Vigilancia y limpieza de los embalses de Leurza (ANR)	804.312
Lizaso	Adecuación y ordenación de uso público de Orgi (ANR)	15.600.000
Unión Aralar	Adecuación y ordenación de la Sierra	13.968.776
Consorcio Turístico del Pirineo, Cederna-Garalur, Lumbier, Valle de Urraul Bajo y Romanzado	Adecuación y ordenación del uso turístico de la Foz de Lumbier (RN), Foz de Arbayún (RN) y Foz de Ugarrón (EN)	5.490.000
Junta Valle de Salazar	Vigilancia y limpieza Irati	3.691.232
Navascués	Vigilancia y limpieza Foz de Benasa (RN)	322.456

B) Convenios para la conservación de ríos, con las siguientes actuaciones:

E. ADMVA.	ACTUACION	PRESUPUESTO
Tafalla	Limpieza y acondicionamiento del río Cidacos	22.625.860
Olite	Idem	18.100.689
Beire	Idem	10.130.350
Pitillas	Idem	13.428.012
Larrión	Limpieza y acondicionamiento del río Urederra	7.707.067

En el apartado A) no se pudo atender la solicitud de la Junta General del Valle de Aezkoa para subvencionar la vigilancia, limpieza y control en Monte Irati durante la campaña de 1997, al haberse recibido tal solicitud en fecha 26 de agosto del presente año, plazo claramente extemporáneo.

En el apartado B) deben tenerse en cuenta los siguientes extremos:

1) Se subvenciona con el 70-90 % del presupuesto indicado, según sea zona de objetivo 5 b) o no y puedan o no recibir ayudas de la U.E. a través del FEOGA-O.

2) No se han atendido solicitudes de establecer convenio para actuaciones de adecuación de zonas próximas a los ríos que previsiblemente fueran a utilizarse como lugares de acampada, como es el caso de los ayuntamientos de Isaba, Ochagavía, etc.

3) Con posterioridad a la fecha de referencia, uno de septiembre, se han ido preparando convenios en función de las existencias presupuestarias.

2.- ¿Cuáles han sido los criterios de selección, si ha existido ésta, para el otorgamiento de subvenciones bien sea mediante convenio, gastos de vigilancia y obras de adecuación?

En relación con los convenios para la protección de espacios naturales, cabe señalar que con los mismos se pretende implicar a las entidades locales en la protección, mantenimiento y mejora de sus propios espacios naturales. Por ello, no ha sido necesario establecer selección alguna, sino atender las solicitudes presentadas.

En cuanto a los convenios para la conservación de ríos, se ha dado preferencia a actuaciones sobre cauces que pueden influir perjudicialmente sobre núcleos de poblaciones. El resto de actuaciones se han programado siguiendo el orden de recepción de solicitudes.

3.- ¿Se han atendido todas las solicitudes recibidas? En caso negativo, ¿cuáles han sido denegadas y por qué motivos?

El asunto requerido queda parcialmente cumplimentado con lo indicado anteriormente. La indisponibilidad de tiempo adecuado y la falta de créditos presupuestarios son los principales condicionantes para poder establecer otros convenios.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 4 de diciembre de 1997

La Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda: Yolanda Barcina Angulo

## **Pregunta sobre la cesión al Ayuntamiento de Pitillas de fincas de reemplazo atribuidas a la Masa Común**

### *CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre la cesión al Ayuntamiento de Pitillas de fincas de reemplazo atribuidas a la Masa Común, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 77, de 19 de noviembre de 1997.

Pamplona, 19 de diciembre de 1997

La Presidenta: M<sup>a</sup> Dolores Eguren Apesteguía

### **CONTESTACION**

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en relación con la pregunta formulada por el Parlamentario Foral de Nueva Izquierda Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco, perteneciente al Grupo Parlamentario "Mixto", sobre la cesión al Ayuntamiento de Pitillas de fincas de reemplazo

atribuidas a la Masa Común, tiene el honor de remitir la siguiente contestación:

1º. Están en tramitación los correspondientes títulos de propiedad.

2º. No se tiene conocimiento en el Servicio de Estructuras Agrarias del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación de ninguna solicitud de autorización para extraer gravas de las Masas Comunes de Pitillas.

3º. La inscripción se realizará con el carácter de Comunal del Ayuntamiento de Pitillas.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de diciembre de 1997

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación: Ignacio Javier Martínez Alfaro

---

**Serie I:  
ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

---

## Reuniones celebradas en el mes de abril de 1998

### MESA Y JUNTA DE PORTAVOCES

Días 3, 21 y 28.

#### PLENO

Día 2:

– Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Presidencia, Función Pública e Interior en relación con el proyecto de Ley Foral de Colegios Profesionales de Navarra.

– Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Montes en relación con el proyecto de Ley Foral de la Cámara Agraria de Navarra.

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno del Estado a reconocer la autonomía fiscal y financiera de Navarra, formulada por el G.P. «Convergencia de Demócratas de Navarra».

– Debate y votación de la moción por la que el Parlamento insta al Gobierno de Navarra a desarrollar el primer ciclo de Educación Infantil, formulada por el G.P. «Convergencia de Demócratas de Navarra».

Día 22:

– Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente en relación con el proyecto de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 2/1993, de 5 de marzo, de protección y gestión de la fauna silvestre y sus hábitats.

– a) Aprobación, si procede, de la tramitación directa y en lectura única del proyecto de Ley Foral por la que se concede un crédito extraordinario de 125.000.000 pesetas para financiar el aumento de la programación territorial del Centro de TVE en Navarra.

b) Debate y votación del proyecto de Ley Foral por la que se concede un crédito extraordinario de 125.000.000 pesetas para financiar el aumento de la programación territorial del Centro de TVE en Navarra.

– Toma en consideración, si procediese, de la proposición de Ley Foral sobre el Consejo Consultivo de Navarra, presentada por los Parlamentarios Forales Ilmo. Sr. D. Fermín Ciáurriz Gómez e Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal.

– Debate y votación de la moción por la que se manifiesta a la Ponencia que estudia la reforma del Senado el criterio del Parlamento de Navarra respecto a esta modificación, presentada por el Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra».

### COMISION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURAS

Día 1:

– Debate y votación de la moción por la que el Parlamento de Navarra adopta diversas medidas en relación con el desdoblamiento de Etxegarate, formulada por el Sr. Romeo Lizarraga.

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a adoptar diversas medidas en relación con el Consejo Asesor de RTVE en Navarra, formulada por el Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra».

Día 3:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones para informar sobre la construcción de un puente sobre la variante de Cintruénigo.

– Comparecencia del Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones para informar sobre la construcción del paso inferior en Ziordia y sobre el eje viario Pamplona-Jaca-Huesca.

Días 28, 29 y 30:

– Debate y votación del proyecto de Ley Foral reguladora del transporte público urbano por carretera y de las enmiendas presentadas al mismo.

– Debate y votación del proyecto de Ley Foral del transporte regular de viajeros en la Comarca de Pamplona y de las enmiendas presentadas al mismo.

#### **COMISION DE REGIMEN FORAL**

Día 1:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente del Gobierno de Navarra, para informar sobre su postura acerca de la reforma del Senado.

#### **COMISION DE EDUCACION Y CULTURA**

Día 7:

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Departamento de Educación a que remita el Mapa Escolar de la enseñanza postobligatoria, formulada por los Grupos Parlamentarios «Socialistas del Parlamento de Navarra» e «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra».

Día 7:

– Sesión de trabajo en la que el Consejero de Educación y Cultura informará sobre la fundación «Jorge Oteiza».

Día 24:

– Sesión de trabajo en la que una representación de la APYMA de la Escuela de Música Fernando Remacha de Tudela informará sobre sus necesidades.

Día 30:

– Sesión de trabajo en la que una representación de la Comisión de Formación de Sakana informará sobre la oferta educativa en esa zona.

#### **COMISION DE ASUNTOS SOCIALES**

Día 7:

– Sesión de trabajo en la que el Consejero de Bienestar Social, Deporte y Juventud comparecerá para informar sobre el Encuentro Internacional por la Paz en Colombia, que se celebrará durante los días 23, 24 y 25 de abril en Pamplona y de cuyo comité organizador ostenta la Presidencia.

Día 30:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Bienestar Social, Deporte y Juventud para informar sobre la atención a personas con disminución de capacidades.

#### **COMISION DE ORDENACION DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE**

Día 8:

– Debate y votación de la moción por la que el Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a remitir un Plan referido a la promoción de viviendas bioclimáticas, formulada por el Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra».

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a regular, mediante Decreto Foral, los efectos contaminantes de las prácticas agrarias, formulada por el Sr. Sánchez Turrillas.

Día 24:

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a adoptar medidas relacionadas con la utilización de aceites como combustibles, formulada por el Sr. Landa Marco.

#### **COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES**

Día 21:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación para informar sobre la ampliación de capital de Iparlat.

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación para informar sobre los temas tratados en la Conferencia Sectorial del pasado día 2 de marzo.

Día 24:

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a habilitar los fondos necesarios para conceder una subvención al sindicato agrario EHNE, formulada por los G.P. «Convergencia de Demócratas de Navarra» e «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» y por la Sra. Errazti Esnal.

#### **COMISION DE PRESIDENCIA, FUNCION PUBLICA E INTERIOR**

Día 23:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Presidencia e Interior para informar sobre el proyecto de instalación de un cuartel de la Policía Foral en Tudela.

## Relación de documentos que han tenido entrada en la Secretaría General de la Cámara en el mes de abril de 1998

### Día 1:

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas de mantenimiento de enmiendas para el Pleno al proyecto de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 2/1993, de protección y gestión de la fauna silvestre y sus hábitats.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre los desperfectos, inscripciones y tachaduras en la señalización de las carreteras.

– Escrito del Presidente de la Diputación Regional de Cantabria por el que acusa recibo de la “Resolución por la que el Parlamento de Navarra manifiesta su criterio contrario a cualquier reducción de la progresividad en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite el Acuerdo en el que aprueba la iniciativa de reforma de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.

– Enmienda del Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» a la moción del Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» por la que el Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que desarrolle el primer ciclo de educación infantil.

– Escrito de la Cámara de Comptos por el que remite el informe sobre la legalidad de diversas modificaciones presupuestarias, realizadas mediante Ordenes Forales y Resoluciones de diversos Consejeros del Gobierno de Navarra y Directores Generales de Departamento, remitidas a la institución parlamentaria durante el mes de noviembre de 1997.

– Escrito de la Cámara de Comptos por el que remite el informe sobre la legalidad de diversas modificaciones presupuestarias, realizadas mediante Resoluciones de diversos Directores Generales de Departamento, remitidas a la institución parlamentaria durante el mes de diciembre de 1997.

– Escrito de la Cámara de Comptos por el que remite el informe sobre la legalidad de diversas modificaciones presupuestarias, realizadas mediante Ordenes Forales y Resoluciones de diversos Consejeros del Gobierno de Navarra y Directores Generales de Departamento, remitidas

a la institución parlamentaria durante el mes de enero de 1998.

– Escrito de la Cámara de Comptos por el que remite el informe sobre la legalidad de diversas modificaciones presupuestarias, realizadas mediante Ordenes Forales y Resoluciones de diversos Consejeros del Gobierno de Navarra y Directores Generales de Departamento, remitidas a la institución parlamentaria durante el mes de febrero de 1998.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas en relación con el estudio hidrológico e hidráulico de los caudales máximos de las regatas de la zona de Imárcoain.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite el proyecto de Plan de actuación de Navarra para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. María Isabel Arboniés Bermejo sobre el gasto total de la formación universitaria.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Luis Gerardo López Eslava sobre las reuniones de las administraciones de la zona pirenaica comprometidas en el Plan de Recuperación del Quebrantahuesos.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre las soluciones alternativas a los cruces sobre la N-113, uno de ellos en la Comarcal NA-160 de la carretera Tudela-Cintruénigo.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas en relación con los expedientes de autorización para trabajos de investigación de especies protegidas firmados por la Consejería de Medio Ambiente.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Matías Angulo en el que comunica la invitación realizada por el Alcalde de Artajona.

– Moción del Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» de modificación de la Constitución Española, art. 69.1 y 162.1.a.

– Moción del Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» por la que se insta al Gobierno de Navarra a cumplir escrupulosamente el acuerdo del Parlamento de Navarra sobre la modificación del artículo 29 de la Ley Orgánica de Reforma y Amejoramiento del Fuero de Navarra.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la nueva directiva en materia de vertidos.

– Moción del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Xabier Vélez Medrano a la aplicación del denominado “Medicamentazo”

#### **Día 2:**

– Moción del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco por la que insta al Gobierno de Navarra a cumplir la moción aprobada el 5 de marzo por la Comisión de Sanidad en relación con el “Medicamentazo”.

– Escrito de STEE-EILAS y otros por el que solicitan una reunión para tratar el tema del estudio en los centros penitenciarios.

– Escrito de D. Axel Baumgart en el que adjunta denuncia contra el Juez de Paz de Lekunberri y un periodista de Radio Lekunberri en el caso de los malos tratos en el Colegio Público de Betelu.

– Escrito del Ayuntamiento de Ezcabarte por el que remite Acuerdo del Pleno en el que se rechaza el Plan Gestor de Residuos Especiales en cuanto a su instalación en Arazuri.

– Escrito del Ayuntamiento de Ezcabarte por el que remite Acuerdo del Pleno en el que se aprueba una moción en relación con el proyecto de Ley Foral reguladora del transporte regular de viajeros en la Comarca de Pamplona.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite el Acuerdo en el que se aprueba el Plan Forestal de Navarra (1998-2007).

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite el Acuerdo en relación con la toma en consideración de la proposición de Ley Foral del Consejo Consultivo de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Miguel Nuin Moreno en relación con el contrato por el que “Navarra de Medio Ambiente Industrial, S.A.” compra a “Pota-

sas de Subiza, S.A.” los terrenos de la Balsa de Zolina.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se solicita que se realice una sesión de trabajo con el Consejero de Agricultura para informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por el Departamento en materia de sanidad animal.

– Escrito de D. Rikardo Ederra Irurtzun en el que solicita comparecer ante la Comisión de Educación para informar sobre el denominado Plan Lingüístico de Centro.

#### **Día 3:**

– Enmienda del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco a la moción sobre viviendas bioclimáticas.

– Escrito de los Parlamentarios Forales Ilmos. Sres. D. Juan Andrés Platero Alda y D. Martín Landa Marco en el que solicitan la comparecencia del Consejero de Educación para que informe sobre la problemática que afecta a la Escuela de Música de Tudela.

– Escrito del Presidente del Parlamento Vasco por el que acusa recibo de la Resolución sobre la reducción de la progresividad en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.

– Escrito del Presidente de la Asamblea de Madrid por el que acusa recibo de la Resolución sobre la reducción de la progresividad en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.

– Escrito de los Parlamentarios Forales Ilma. Sra. Dña. Begoña Errazti Esnal e Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco por el que muestran su acuerdo al punto 14.5 de la propuesta en relación con diversas cuestiones que afectan al Grupo Parlamentario Mixto.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» por el que retiran la proposición de Ley Foral de modificación de diversos artículos de la Ley Foral 16/86, de 17 de noviembre, reguladora de las elecciones al Parlamento de Navarra.

– Moción del Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» por la que manifiestan a la Ponencia que estudia la Reforma del Senado el criterio del Parlamento de Navarra en relación con la transformación del Senado en Cámara de representación territorial (Texto que sustituye a la presentada el pasado día 1, nº de entrada 1346).

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre la relación de los médi-

cos que pueden acogerse a la posible compensación del ahorro farmacéutico.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre las repercusiones en las ratios consulta-médico de la posible compensación del ahorro farmacéutico.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre las correcciones previstas en el caso de la prescripción de medicamentos genéricos.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre los estudios técnicos que consideran que se puede rebajar el importe de las recetas médicas.

#### **Día 6:**

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. Begoña Errazti Esnal en el que solicita una sesión de trabajo con los Sres. Ederria y Txibite para que informen sobre diversos asuntos planteados en su escrito.

– Escrito del Ayuntamiento de Sartaguda por el que remite el Acuerdo del Pleno por el que se rechaza el Plan Gestor de Residuos Especiales en cuanto a su instalación en Arazuri.

– Escrito del Presidente del Parlamento de Galicia por el que acusa recibo de la “Resolución por la que el Parlamento de Navarra manifiesta su criterio contrario a cualquier reducción de la progresividad en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas”.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre la accidentalidad en la actividad agropecuaria.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre la corrección del trazado de la línea eléctrica de alta tensión que transcurre por la zona de piscinas y por una urbanización de viviendas en Villava.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas en el que solicita información del informe del Departamento de Medio Ambiente sobre la Badina Escudera de Villafranca.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas en el que solicita información del informe del Departamento de Medio Ambiente sobre el bosque de hayas del Señorío de Bertiz.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre la red de enclaves naturales.

– Escrito de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Navarra por el que remite auto en el que se ha acordado ampliar el embargo sobre las dietas que pueda percibir D. Xotero Etxandi Juanikotena en su calidad de Parlamentario Foral.

– Moción del Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» en la que insta al Gobierno de Navarra a iniciar los trámites oportunos para ubicar un centro asociado de la UNED en Tudela.

– Pregunta de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. María Isabel Arboniés Bermejo sobre las ayudas concedidas para la formación a la Universidad de Navarra, Clínica Universitaria y sus fundaciones, si las hubiere.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre el grado de ejecución de la partida “Recuperación de áreas degradadas y corrección de impactos ambientales”, línea 90037-1.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre las autorizaciones para trabajos de investigación con especies protegidas.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre las subvenciones a la construcción o mejora de escalas o pasos de peces y otros dispositivos requeridos para minimizar el impacto sobre la fauna piscícola y terrestre.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Andrés Basterria Layana sobre la adjudicación de obras por diversos Consejeros.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “ADACEN”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Teléfono de la esperanza”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada

por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre la interrupción voluntaria del embarazo.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» sobre las comunicaciones postales dirigidas a los empleados de Tracasa.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Patxi Zabaleta Zabaleta en relación con los documentos del Gobierno de Navarra por los que se haya procedido al nombramiento de cada uno de los Consejeros de la CAN.

#### **Día 7:**

– Enmienda a la moción del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas presentada por el Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» sobre la promoción de viviendas bioclimáticas.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el inventario de zonas húmedas de Navarra y su actualización.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre las áreas forestales a conservar sin actuación humana.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre las áreas de protección de la fauna silvestre.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre las zonas de especial conservación integradas en la red ecológica comunitaria “Natura 2000”.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre la eliminación de los cercados y vallados cinegéticos.

– Enmienda del Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» a la moción del Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» sobre evitar los efectos contaminantes en el medio natural.

– Enmienda del Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» a la moción del Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» sobre la promoción de viviendas bioclimáticas.

– Escrito del President del Parlament de Catalunya por el que acusa recibo de la “Resolución por la que el Parlamento de Navarra manifiesta su criterio contrario a cualquier reducción de la pro-

gresividad en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas”.

– Escrito del Presidente de la Junta de Galicia por el que acusa recibo de la “Resolución por la que el Parlamento de Navarra manifiesta su criterio contrario a cualquier reducción de la progresividad en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas”.

– Escrito del Ayuntamiento de Ucar por el que remite el Acuerdo del Pleno por que se rechaza el Plan Gestor de Residuos Especiales en cuanto a su instalación en Arazuri.

– Escrito del Ayuntamiento de Estella por el que remite el Acuerdo del Pleno en relación con la Declaración de los Derechos Humanos.

– Escrito de la Embajada de EEUU de América en el que acusa recibo de la Resolución sobre el cambio climático.

– Escrito del Ayuntamiento de Olite por el que remite el Acuerdo del Pleno por el que se adhiere a la Declaración Institucional de adhesión a la Declaración Universal de Derechos Humanos.

– Escrito de la Junta General del Principado de Asturias por el que remite el Acuerdo en el que acusa recibo de la “Resolución por la que el Parlamento de Navarra manifiesta su criterio contrario a cualquier reducción de la progresividad en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas”.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre las actuaciones estudiadas en relación con los efectos de las tormentas del año 1997.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre las conclusiones de las jornadas técnicas sobre la gestión de Bertiz.

#### **Día 8:**

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario «Ezker Abertzalea» sobre los lemas de la próxima campaña escolar.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Pedro Romeo Lizarraga en relación con el informe elaborado por el Inspector del Departamento de Educación y Cultura sobre la denuncia por malos tratos en el Colegio Público de Betelu.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren en relación con los informes elaborados por el

Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo sobre la viabilidad de construir un Palacio de Congresos en Pamplona.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre los planes de uso y gestión de las reservas integrales o naturales.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre la señalización y amojonamiento de las zonas de protección de las reservas integrales y naturales y de los enclaves naturales.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el parque natural de Aralar.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el parque natural de los Pirineos.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el parque natural de Belate.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el parque natural de Quinto Real.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el parque natural del macizo de Cinco Villas.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el parque natural de la sierra de Leyre.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el parque natural de la sierra de Illón.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el parque natural de la sierra de Lóquiz.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el parque natural de la sierra de Codés.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Pedro Romeo Lizarraga por el que solicita información sobre las subvenciones para restauración de bienes muebles y edificios a entidades.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Pedro Romeo Lizarraga por el que solicita información sobre la composición del órgano para la concesión de subvenciones para la restauración de bienes muebles, inmuebles y edificios municipales.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Pedro Romeo Lizarraga por el que solicita infor-

mación de la lista nominal de personas que vayan a ser transferidas a Navarra por el INEM.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Pedro Romeo Lizarraga por el que solicita la comparecencia de los responsables de la impartición del denominado Plan Lingüístico de Centro.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Pedro Romeo Lizarraga por el que solicita la comparecencia de la Comisión de Formación de la Sakana para que informe sobre la necesidad de la implantación del Bachillerato Tecnológico en la zona.

– Escrito de la Junta General del Valle del Roncal en el que adjunta programa para la visita de la Comisión de Ordenación del Territorio del Parlamento de Navarra.

– Escrito del Presidente de Castilla-La Mancha por el que acusa recibo de la “Resolución por la que el Parlamento de Navarra manifiesta su criterio contrario a cualquier reducción de la progresividad en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas”.

– Escrito de la Cámara de Comptos en el que remite informe de fiscalización sobre el Ayuntamiento de Pamplona, correspondiente al ejercicio 1996.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Pedro Romeo Lizarraga por el que solicita información sobre las fundaciones dependientes del Gobierno de Navarra.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. María Isabel Arboniés Bermejo en el que solicita la comparecencia de una representación de la apyma de la Escuela de Música Fernando Remacha de Tudela para que informe sobre la necesidad de tener en Tudela el grado medio de la enseñanza musical.

– Pregunta de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. María Isabel Arboniés Bermejo sobre la demanda para la implantación del modelo D en algunos barrios de Pamplona.

#### **Día 14:**

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas por el que solicita información sobre los contratos administrativos adjudicados por el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones durante 1997.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas por el que solicita información sobre los contratos administrativos

adjudicados por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación durante 1997.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas por el que solicita información sobre los contratos administrativos adjudicados por el Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente durante 1997.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Ion Iñaki Erro Armendáriz sobre el colector causante del vertido de aguas fecales al río Elorz.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Shanti Kiroga Astiz en el que solicita la comparecencia del Director de la cárcel de Pamplona para que informe sobre la intoxicación alimentaria ocurrida en el centro.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren en relación con los informes elaborados por el Gobierno de Navarra sobre la ubicación de las luminarias en el Casco Viejo de Pamplona.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas en relación con la documentación completa de los resultados de la encuesta sobre el embalse de Itoiz que encargó Medio Ambiente a una empresa especializada en estudios sociológicos.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Pedro Romeo Lizarraga en relación con el número de reclamaciones presentadas solicitando la devolución de las tasas cobradas por “Gas Navarra” por diversos conceptos.

#### **Día 15:**

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas por el que solicita la comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente para que informe sobre las conclusiones de las jornadas técnicas sobre la gestión de Bertiz celebradas el pasado 1 de abril de 1998.

– Escrito del Ayuntamiento de Enériz en el que remite el Acuerdo del Pleno sobre el proyecto de Ley Foral reguladora del transporte regular de viajeros en la Comarca de Pamplona.

– Escrito del Ayuntamiento de Enériz en el que remite el Acuerdo del Pleno por el que rechaza el Plan Gestor de Residuos Especiales en cuanto a la instalación de una planta en Arazuri.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Parla-

rio Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren en relación con el Acuerdo de Pau de 28 de agosto de 1997.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Luis Gerardo López Eslava sobre la Exposición Permanente de Empresarios Navarros en Pekín.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» sobre el contrato de arrendamiento del cámping de Ezcaba.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren en relación con el Protocolo para la redacción del estudio previo de la vía de gran capacidad que unirá el eje Pamplona-Jaca-Huesca.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. María Isabel Arboniés Bermejo sobre las ayudas al grupo municipal de danzas de Tudela.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. María Isabel Arboniés Bermejo sobre la programación de los Festivales de Navarra 1998.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Matías Angulo sobre la impartición de charlas informativas en los centros públicos, sobre el “Proyecto Lingüístico de Centro”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre el expediente de segregación de Mendillorri.

– Escrito del President de las Corts Valencianes por el que acusa recibo de la Declaración institucional de adhesión a la Declaración Universal de Derechos Humanos.

– Escrito del Alto Comisariado para los Derechos Humanos de Ginebra por el que acusa recibo de la Declaración Institucional de adhesión a la Declaración de los Derechos Humanos.

– Moción de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. María Isabel Arboniés Bermejo por la que insta al Gobierno de Navarra a que, en el plazo de seis meses, remita a esta Cámara un Plan de

atención global para las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer en Navarra.

**Día 16:**

– Pregunta con solicitud de respuesta oral del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Pedro Romeo Lizarraga sobre el no cumplimiento de los plazos establecidos para facilitar la información requerida por los Parlamentarios Forales.

– Pregunta con solicitud de respuesta oral del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Pedro Romeo Lizarraga sobre las reclamaciones que se han recibido en el Departamento de Industria solicitando la devolución de las tasas cobradas por “Gas Navarra”.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Pedro Romeo Lizarraga en el que solicita información del informe de los Servicios Jurídicos del Departamento de Industria sobre la legalidad del cobro por parte de “Gas Navarra” de diversas tasas.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Ion Erro Armendáriz sobre la problemática surgida en la información contable del Ayuntamiento de Noáin.

– Escrito del Ayuntamiento de Valtierra por el que remite el Acuerdo del Pleno sobre la Declaración Institucional de adhesión a la Declaración Universal de Derechos Humanos.

– Escrito del Ayuntamiento del Valle de Ultzama por el que remite el Acuerdo del Pleno sobre el proyecto de Ley Foral reguladora del transporte regular de viajeros en la Comarca de Pamplona.

– Escrito del Ayuntamiento del Valle de Ultzama por el que remite el Acuerdo del Pleno que rechaza el Plan Gestor de Residuos Especiales en cuanto a la instalación de una planta en Arazuri.

– Escrito de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra por el que remite la Memoria de actividades del Tribunal Superior correspondiente a 1997.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» de solicitud para que el debate de la moción 31/1998 se realice ante el Pleno de la Cámara.

– Escrito del Ayuntamiento de Ciordia por el que remite Acuerdo del Pleno relativo al paso inferior de la autovía.

**Día 17:**

– Escrito del Ayuntamiento de Lerga por el que remite el Acuerdo del Pleno sobre la Declaración

Institucional de adhesión a la Declaración Universal de Derechos Humanos.

– Proposición de Ley Foral del Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» de modificación de la Ley Foral 20/1985, de 25 de octubre, de conciertos en materia de servicios sociales.

– Moción de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. Reyes Cortaire Tirapu por la que se insta al Gobierno de Navarra a regular los conciertos en materia de servicios sociales.

– Escrito de la Asamblea Regional de Cantabria por el que remite el Acuerdo de la Mesa por el que toma conocimiento de la Resolución del Parlamento de Navarra sobre la reducción de la progresividad en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.

– Escrito del President de la Generalitat Valenciana en el que acusa recibo de la Resolución sobre la reducción de la progresividad en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.

– Escrito del Parlamento de Andalucía por el que remite el Acuerdo de la Mesa relativo a la Resolución sobre la reducción de la progresividad en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javire Sánchez Turrillas sobre las actuaciones previstas para realizar en el conjunto monumental de Santa María de Ujué.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Fermín Ciáurriz Gómez sobre la incidencia económica de la aplicación en Navarra de una reforma del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Ion Iñaki Erro Armendáriz sobre la sanción por infracción de la Ley Foral 2/1993, de 5 de marzo, de protección y gestión de la fauna silvestre y sus hábitats.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre las subvenciones para la realización de trabajos de dragado y limpieza de cauces de ríos y barrancos durante 1997.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre las subvenciones para la restauración de ríos por entidades locales o entes asociativos durante 1997.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Xabier Vélez Medrano en relación con las bases para la elaboración de una estrategia navarra dirigida a la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica, así como el Plan de Acción 1998-2003.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Xabier Vélez Medrano sobre las actuaciones previstas para promover el avance social y laboral de las empleadas de hogar.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. María Isabel Arboniés Bermejo sobre la posible privatización de la construcción y gestión del Palacio de Congresos-Auditorio en Pamplona.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Miguel Nuin Moreno en relación con los requisitos que el marco normativo vigente establece para participar en las convocatorias de subvenciones contempladas en la Política Agraria Común.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Pedro Romeo Lizarraga por el que solicita información sobre el acuerdo de contrato de cesión del terreno y locales sitios en la variante de Noáin con la autopista propiedad del Gobierno de Navarra y que utiliza la Guardia Civil.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Pedro Romeo Lizarraga por el que solicita la Comparecencia del Consejero de Obras Públicas para que informe sobre el contenido del posible acuerdo con el Ayuntamiento de Ziordia para la construcción de un paso inferior bajo la N-1.

#### **Día 20:**

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre la intoxicación alimentaria ocurrida en la prisión de Pamplona.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre la vigilancia control y seguridad del tráfico durante la pasada Semana Santa.

– Pregunta de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. María Isabel Arboniés Bermejo sobre la evolución de las listas de espera en algunas especialidades médicas.

– Escrito de la Diputación General de La Rioja por el que remite Declaración Institucional de la

Junta de Portavoces sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

– Escrito del Ministerio de Presidencia por el que acusa recibo de la “Resolución por la que el Parlamento de Navarra manifiesta su criterio contrario a cualquier reducción de la progresividad en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas”.

– Escrito de las Cortes de Castilla y León por el que acusa recibo de la “Resolución por la que el Parlamento de Navarra manifiesta su criterio contrario a cualquier reducción de la progresividad en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas”.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Unión del Pueblo Navarro» por el que presenta Recurso ante la Junta de Portavoces contra el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 1998 por el que se admite a trámite la moción del Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» sobre reprobación del Gobierno de Navarra, por falta de cumplimiento de las Resolución de la Cámara de 26 de noviembre de 1997 y 5 de marzo de 1998.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. Begoña Errazti Esnal por el que solicita una visita de la Comisión de Educación y Cultura al conjunto monumental de Ujué.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre los metros cuadrados adquiridos en cada parcela de actuación con cargo a la partida “Adquisición y Promoción de Suelo y Vivienda”.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre el tráfico en la carretera N-232.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre el centro de la UNED en Tudela.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre el contrato de los trabajadores del Servicio de Mantenimiento del Hospital Reina Sofía de Tudela.

– Proyecto de Ley Foral del Gobierno de Navarra reguladora del Consejo de Navarra.

– Pregunta de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. Begoña Errazti Esnal sobre las viviendas de camineros de Estella.

#### **Día 21:**

– Escrito del Consejero de Economía y Hacienda por el que designa a los Sres. Idoate Gastearena y Ascunce Elizaga para asesorar a la

Ponencia creada para el proyecto de Ley Foral de Contratos de las Administraciones Públicas de Navarra.

– Escrito del Senado por el que remite el Acuerdo de la Mesa sobre la “Resolución por la que el Parlamento de Navarra manifiesta su criterio contrario a cualquier reducción de la progresividad en Impuesto de la Renta de las Personas Físicas”.

– Escrito del Ayuntamiento de Dicastillo por el que remite Acuerdo del Pleno rechazando el Plan Gestor de Residuos Especiales en cuanto a la instalación de una planta en Arazuri.

– Escrito del Parlamento de Canarias por el que remite Acuerdo de la Mesa sobre la Resolución del Parlamento de Navarra relativa a la reducción de la progresividad en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.

– Enmienda del Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» a la moción del Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» por la que se manifiesta a la Ponencia que estudia la reforma del Senado el criterio del Parlamento de Navarra respecto a esta modificación.

– Pregunta del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Pedro Romeo Lizarraga sobre la recuperación de las competencias en materia de tráfico.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Andrés Basterra Layana en relación con el acuerdo de colaboración con Promotora de Edificios Urbanos, SA, e informes sobre el proyecto “Accesos al cementerio comarcal y núcleo urbano de Galar”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite Acuerdo del Gobierno de Navarra y Resoluciones del Director General de Economía que autorizan diversas modificaciones presupuestarias, correspondientes al mes de marzo último.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Jesús Javier Arteaga Olleta sobre los adolescentes acogidos a la protección del Gobierno de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. Begoña Errazti Esnal sobre el expediente sancionador en materia de medioambiente, a la Empresa Aluminios Alzania de Altsasu/Alsasua.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Ion Iñaki Erro Armendáriz en relación con la no participación del Gobierno de Navarra en la reunión sobre el quebrantahuesos.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Shanti Kiroga Astiz en el que solicita la Comparecencia del Consejero de Bienestar Social para que informe sobre la intoxicación alimentaria que han sufrido diversos internos en la cárcel de Pamplona.

#### **Día 22:**

– Escrito del Concejo de Legasa por el que remite el Acuerdo de la Junta Concejil ratificando la Declaración Institucional de adhesión a la Declaración Universal de Derechos Humanos.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. Begoña Errazti Esnal en el que solicita la convocatoria urgente de una sesión de trabajo con la Comisión de Formación de Sakana y la comparencia del Consejero de Educación para que informe sobre el planteamiento educativo en Sakana.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. Begoña Errazti Esnal por el que solicita la comparecencia del Presidente del Gobierno para que informe sobre las conversaciones mantenidas con el Presidente del Gobierno central, el 21 de abril de 1998.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas por el que solicita información del Convenio suscrito entre el Departamento de Industria y la Fundación de los Ferrocarriles Españoles para la realización de un estudio de identificación del recorrido de la red cicloturista Eurovelo a su paso por Navarra.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el recorrido por Navarra del proyecto “Eurovelo” para la creación de una red europea de grandes rutas de cicloturismo.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información en relación con la construcción de sendas centrales de ciclo combinado proyectadas por Iberdrola e Hidrocantábrico en Castejón.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco en el que presenta una propuesta sobre la siniestralidad laboral.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco en el que solicita la compare-

cencia, en sesión de trabajo ante la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, de una representación de UGT y CCOO en relación con el Decreto Foral sobre Salud Laboral.

#### **Día 23:**

– Escrito del los Parlamentarios Forales Ilmos. Sres. D. José Javier Sánchez Turrillas y D. José Miguel Nuin Moreno en el que solicitan la comparecencia de UGT y CCOO para que expongan sus criterios en relación con el Decreto Foral sobre la medicina preventiva.

– Escrito de los Parlamentarios Forales Ilmos. Sres. D. José Javier Sánchez Turrillas y D. José Miguel Nuin Moreno por el que remiten Resolución en la que declaran el 28 de abril “Día de la Seguridad y Salud en el trabajo”.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» por el que solicitan la comparecencia del Presidente del Gobierno para que informe sobre la situación por la que atraviesa la negociación entre el Gobierno de Navarra y la Administración del Estado.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. María Isabel Arboniés Bermejo sobre la elaboración del estudio de las necesidades de la enseñanza musical y sobre la financiación de las Escuelas Municipales de Música.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. María Isabel Arboniés Bermejo sobre la inclusión de Navarra en los programas de integración laboral para personas con discapacidad.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la designación de Navarra como sede de los encuentros previos a las negociaciones de paz de Colombia.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren en relación con los estatutos, la creación, funcionamiento y régimen de la Fundación Jorge Oteiza.

– Escrito del Ayuntamiento de Donamaria por el que remite el Acuerdo del Pleno en el que aprueban la Declaración institucional de adhesión a la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

– Escrito del Ayuntamiento del Aribe por el que remite el Acuerdo de la Asamblea vecinal rechazando el Plan gestor de residuos especiales en cuanto a la instalación de una planta en Arazuri.

– Moción del Grupo Parlamentario «Ezker Abertzalea» en la que insta al Gobierno de Navarra a realizar las modificaciones tributarias precisas para ejecutar diversas medidas.

– Moción del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Pedro Romeo Lizarraga en la que insta al Gobierno de Navarra a la presentación de un plan para convertir los contratos eventuales en estables en la Administración.

– Moción del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Pedro Romeo Lizarraga en la que insta al Gobierno de Navarra a modificar el Estatuto del personal al servicio de las administraciones públicas.

– Moción del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Pedro Romeo Lizarraga en la que insta al Gobierno de Navarra a suprimir las horas extraordinarias en el ámbito de la Administración de la Comunidad.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite el Plan Estratégico de Caza para Navarra (1998-2008).

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre la evolución y situación actual de las políticas de abandono de tierras de cultivo.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco por el que solicita la comparecencia del Consejero de Industria para que informe sobre el desarrollo del Plan Energético de Navarra.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» en el que solicitan que se celebre una sesión de trabajo con UGT y CCOO para que informen sobre su propuesta de modificación del Decreto Foral sobre materia de salud laboral.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco por el que solicita la convocatoria de la Comisión de Derechos Humanos para que analice las diferentes denuncias producidas en los últimos meses.

#### **Día 24:**

– Escrito del Ayuntamiento de Olazagutía por el que remite el Acuerdo del Pleno de no contestar al escrito en que se le remitía la Declaración institucional de adhesión a la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

– Escrito del Gobierno de Murcia por el que remite el Acuerdo del Consejo de que queda enterado de la “Resolución por la que el Parlamento de Navarra manifiesta su criterio contrario a cualquier reducción de la progresividad en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas”.

– Escrito de los sindicatos UGT y CCOO por el que solicitan la colaboración del Parlamento para la conmemoración el día 28 de abril del “Día de la Seguridad y Salud en el Trabajo”.

– Proyecto de Ley Foral del Gobierno de Navarra de la Cámara de Comercio e Industria de Navarra.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. Begoña Errazti Esnal sobre el paso del Tren de Alta Velocidad por Navarra.

– Escrito de los sindicatos LAB y ELA por el que solicitan comparecer ante la Comisión de Derechos Humanos para informar sobre los hechos ocurridos durante la celebración de una concentración en la Plaza del Ayuntamiento el día 23 de abril.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Matías Angulo sobre los métodos de desparasitación del ganado ovino.

#### **Día 27:**

– Escrito del Grupo Parlamentario «Ezker Abertzalea» por el que solicita la comparecencia de una representación de ELA y LAB ante la Comisión de Derechos Humanos para informar sobre la agresión sufrida en una concentración pacífica.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Ezker Abertzalea» por el que solicitan que se ponga fecha a la comparecencia del Consejero de Educación acordada por la Mesa el 31 de marzo de 1998.

– Escrito de IPES y otros por el que solicitan una declaración institucional del Parlamento a propósito del asesinato de D. Eduardo Umaña Mendoza y la continua vulneración de los Derechos Humanos en Colombia.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que solicitan la comparecencia del Consejero de Industria para informar sobre el tema de “Gas Navarra”.

– Escrito del Concejo de Muru Astrain por el que remite el Acuerdo del Pleno en el que rechazan el Plan Gestor de Residuos Especiales en cuanto a la instalación de una planta en Arazuri.

– Escrito del Concejo de Muru Astrain por el que remite el Acuerdo del Pleno sobre el proyecto de Ley Foral reguladora del transporte regular de viajeros en la Comarca de Pamplona.

– Escrito del Ayuntamiento de Bera por el que remite el Acuerdo del Pleno en el que rechazan el Plan Gestor de Residuos Especiales en cuanto a la instalación de una planta en Arazuri.

– Escrito del Ayuntamiento de Urdax por el que remite el Acuerdo del Pleno por el que se adhiere a la Declaración Institucional del Parlamento de Navarra sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

– Escrito del Ayuntamiento de Biurrun-Olcoz por el que remite el Acuerdo del Pleno sobre el proyecto de Ley Foral reguladora del transporte regular de viajeros en la Comarca de Pamplona.

– Escrito del Ayuntamiento de Biurrun-Olcoz por el que remite el Acuerdo del Pleno en el que rechaza el Plan Gestor de Residuos Especiales en cuanto a la instalación de una planta en Arazuri.

– Escrito del Concejo de Biurrun por el que remite Acuerdo del Pleno en el que rechaza el Plan Gestor de Residuos Especiales en cuanto a la instalación de una planta en Arazuri.

– Escrito del Ayuntamiento de Urdax por el que remite el Acuerdo del Pleno en el que rechaza el Plan Gestor de Residuos Especiales en cuanto a la instalación de una planta en Arazuri.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Pedro Romeo Lizarraga por el que solicita información sobre contratos de construcción de las carreteras de circunvalación del pantano de Itoiz y copia de toda la documentación de dichas contrataciones.

#### **Día 28:**

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. María Isabel Arboniés Bermejo sobre la construcción de una residencia para personas con enfermedad mental.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre los planes de actuación desarrollados por la Asociación Cederna-Garalur.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el informe de Aviación Civil que impide la construcción de 500 viviendas en Noáin.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas

sobre de la iniciativa del Gobierno de Navarra denominada "300 días".

– Moción del Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» por la que insta al Gobierno central y al Gobierno de Navarra a diversas actuaciones en relación con el embalaje de Itoiz

– Proposición de Ley Foral del Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» de modificación de la Ley Foral 18/1986, de 15 de diciembre, del Vasconce.

– Moción del Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» por la que insta al Gobierno de Navarra a ratificar la "Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias" aprobada por el Consejo de Europa.

– Escrito del Parlament de les Illes Balears por el que remite el Acuerdo de la Mesa dándose por enterada de la "Resolución por la que el Parlamento de Navarra manifiesta su criterio contrario a cualquier reducción de la progresividad en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas".

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. Begoña Errazti Esnal sobre las balsas de residuos existentes en varias zonas.

#### **Día 29:**

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco en el que solicita la comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente para que informe sobre el grado de cumplimiento de la Ley Foral de Espacios Naturales.

– Escrito del Ayuntamiento de Noáin por el que remite el Acuerdo del Pleno en el que rechaza el Plan Gestor de Residuos Especiales en cuanto a la instalación de una planta en Arazuri.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilmo. Sr. D. María Isabel Arboniés Bermejo por el que retira el segundo punto de la moción sobre la reprobación de la falta de cumplimiento de las resoluciones adoptadas por esta Cámara sobre la exclusión de medicamentos de la financiación pública.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre las causas de contaminación del río Arga.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el desarrollo de actuaciones previstas para la recuperación del hábitat en el río Arakil.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Luis Gerardo López Eslava sobre la restauración de monumentos artísticos.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. Begoña Errazti Esnal sobre el Museo de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. María Isabel Arboniés Bermejo sobre la concesión de ayudas o subvenciones para restauraciones.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre la remisión de un proyecto de Ley Foral de conservación y gestión de los ecosistemas fluviales.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre el cumplimiento de la resolución relativa al expediente de declaración de la balsa de Loza como espacio natural protegido.

– Moción del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Pedro Romeo Lizarraga por la que se insta al Gobierno a que en un plazo de 4 meses remita un proyecto de Ley para modificar las normas en las Administraciones Públicas y crear un régimen de incompatibilidades.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Pedro Romeo Lizarraga en el que solicita información sobre el texto del acuerdo del Gobierno por el que se determina continuar las obras de construcción de la carretera de circunvalación del pantano de Itoiz, a pesar de lo ordenado por el Auto de la Audiencia Nacional.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Ion Iñaki Erro Armendáriz sobre las causas de la contaminación del río Arga.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Ion Iñaki Erro Armendáriz sobre la prestación del Servicio de Ginecología en Peralta.

– Proyecto de Ley del Gobierno de Navarra por el que se modifica la Ley Foral 2/1997, de 27 de febrero, sobre ayudas a la promoción de polígonos de actividades económicas de ámbito local.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. Begoña Errazti Esnal por el que solicita la comparecencia del Consejero de Bienestar Social al efecto de que informe sobre la casa de acogida para mujeres maltratadas sita en Burlada.

**Día 30:**

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Ion Iñaki Erro Armendáriz sobre la impugnación de varios Acuerdos del Ayuntamiento de Yesa.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» sobre los efectos del tope fijado a las pensiones con derecho a actualización.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre la nueva contaminación del río Elorz a la altura de Noáin.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre los trabajos desarrollados en el Departamento de Medio Ambiente, en relación con la elaboración del Plan de Espacios Naturales y Hábitats.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. María Isabel Arboniés Bermejo sobre el centro de salud de la Rochapea.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas sobre los desperfectos, inscripciones y tachaduras en la señalización de las carreteras.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por la Comisión Especial para el Estudio de la Reforma Tributaria en relación con las bases de datos de diversas figuras impositivas.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Sánchez Turrillas en relación con la liquidación final de la contabilidad de la agrupación de viviendas “Escuelas Viejas” de Fustiñana.

– Moción del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco para que el Parlamento de Navarra manifieste su apoyo a la Mesa para al Defensa del Aceite de Oliva y otros en defensa del olivar.

– Moción del Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» en la que insta al Gobierno de Navarra a regular la financiación de los nuevos niveles de bachillerato.

– Escrito del Director de Política Lingüística en el que adjunta una queja presentada por la Asociación Euskal Herrian Euskaraz sobre la no consideración del euskera como mérito en diversas convocatorias.

<p style="text-align: center;"><b>PRECIO DE LA SUSCRIPCION</b></p> <p><b>BOLETIN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES</b></p> <p>Un año ..... 5.900 ptas. Precio del ejemplar Boletín Oficial ..... 135 » . Precio del ejemplar Diario de Sesiones..... 170 » .</p>	<p style="text-align: center;"><b>REDACCION Y ADMINISTRACION</b></p> <p><b>PARLAMENTO DE NAVARRA</b></p> <p>«Boletín Oficial del Parlamento de Navarra»</p> <p style="text-align: center;">Arrieta, 12, 3º 31002 PAMPLONA</p>
---	---